

INFORMACIÓN GENERAL

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE, antes FONDO DE EMPLEADOS FONFRESENIUS, con personería jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro con número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, y se rige principalmente por el decreto 1481 de 1989 reformado por la ley 1391 de 2010 y por otras disposiciones generales como la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina.

Se constituyó el 12 de mayo de 2004, mediante Escritura Pública No. 1215 de la notaría 33 de Bogotá, su domicilio principal está en Bogotá carrera 7 No. 156 10, piso 26. El objetivo general de FONCARE es contribuir al mejoramiento del nivel económico, social y cultural, colaborar con la solución de las necesidades, proteger sus ahorros, ingresos y fortalecer los lazos de compañerismo y solidaridad entre los asociados de las empresas generadora del vínculo de asociación, mismo que se amplió al sector da la salud, luego de que FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A., vendiera su participación accionara a DAVITA SAS.

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE, tiene un término de duración legal indefinido y su marco regulatorio es reglamentado y vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria, se clasifica como entidad de segundo nivel de supervisión, y derivado del decreto 344 de 2017 y por su nivel de activos se considera de categoría plena.

FONCARE, prepara su información contable de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, es decir en el segundo nivel y con base en el catálogo de cuentas diseñado por la Superintendencia de Economía Solidaria, bajo los parámetros definidos en la circular básica contable de 2020 y sus reglamentarios.

El cambio de nombre, motivado principalmente por una exigencia de la casa matriz de no utilizar la marca FRESENIUS, se constituyó desde el principio en una oportunidad para ampliar el vínculo de asociación y reformar los estatutos para llegar a más trabajadores y sus familias.

1. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros del FONDO DE EMPLEADOS FONCARE, Individuales, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto 2483 de 2018 que compila y actualiza los lineamientos técnicos que deben aplicar los preparadores de información de las entidades de los grupos 1 y 2. (Anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente), y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la circular externa 006 de enero de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria. El tratamiento de los Aportes Sociales se continuará manejando de acuerdo con lo previsto en la Ley 1481 de 1989 y sus modificatorios.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

2.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación del FONDO DE EMPLEADOS FONCARE.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos financieros

2.3.1.1. Clasificación

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades, cartera de créditos y cuentas por cobrar, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
- b) Cartera de créditos: La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008 y sus modificaciones posteriores), teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros. El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo en caso de requerirlo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por la Junta Directiva.

Esta cartera se encuentra garantizada con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales, sin embargo, existe respaldo de pagarés y deudores solidarios, y un seguro para en caso de

fallecimiento del asociado. También mediante otra empresa asociada, se ofrece un servicio de afianzamiento, que en determinados casos reemplaza los codeudores.

- c) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- d) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de actividades. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- e) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

2.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual el FONDO DE EMPLEADOS FONCARE se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. La cartera de créditos y las cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades” se incluyen en el estado de actividades en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades se reconocen en el estado de actividades en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el activo neto. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de actividades como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de actividades como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de la cartera de créditos y las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Para el caso de las inversiones en subsidiarias, el Fondo de Empleados es poseedor del 100%, de acciones en la entidad Fonfresenius SAS, emprendimiento creado para fortalecer las actividades que van a generar beneficios adicionales a sus asociados a través de sus actividades de reciclaje, afianzamientos y rendimientos financieros adicionales, esta inversión que se muestra por su costo de adquisición inicial es ajustada anualmente mediante el método de participación y su diferencia afecta los resultados y desde luego el patrimonio del Fondo de empleados, en concordancia con el manejo de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos como lo dice la norma general

2.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de actividades.

2.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

El deterioro de la cartera de créditos está calculado de acuerdo con lo establecido la Circular Básica Contable Financiera 2020, que modifica la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008). El método de provisión adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura bajo el esquema de perdida esperada. Por

lo anterior, existe una provisión general de cartera que corresponde al 1% de la misma y una provisión individual de perdida incurrida que se realiza con base a la tipificación de la circula externa.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya ocurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de actividades. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de actividades.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos" en el estado de actividades. Para los años acá comparados el fondo no ejerció el uso de castigo para ninguna de sus cuentas por cobrar.

Activos clasificados como disponibles para la venta

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de actividades, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de actividades. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de actividades, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de actividades. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de actividades no se revierten a través del estado de actividades.

2.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

El FONDO DE EMPLEADOS incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se

espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros al FONDO. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de actividades durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	40 - 70 años
Equipo de oficina	4 - 12 años
Equipo de cómputo	2 - 5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de actividades en otros (gastos)/ingresos, netos.

2.5. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por EL FONDO para obtener rentas, plusvalías o ambas.

FONCARE registrara las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

2.6. Activos intangibles

2.6.1. Marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes

Las licencias y activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software)	1-6 años
Activos intangibles relacionados con clientes	5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico. Para los años acá comparados, no se incluyen saldos de cuentas de intangibles.

2.6.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

2.7. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.8. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que el fondo tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte, al cierre de los ejercicios acá mostrados, no se reflejan obligaciones financieras con personas jurídicas o bancos comerciales.

2.9. Aportes sociales y depósito de asociados

Depósitos al Costo Amortizado: Los Fondos de empleados están autorizados para captar ahorros por disposición expresa del Decreto 1481 de 1989 sin requerir autorización previa de la Supersolidaria, ni obligación de inscribirse en el Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACOOP y por tanto no cuentan con seguro de depósito. Los intereses se causan mensualmente y se capitalizan en la cuenta individual de ahorros de cada asociado en la respectiva línea a la que corresponde, utilizando el método del interés efectivo.

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE capta ahorros en las siguientes modalidades reglamentadas por la Junta Directiva:

- ✓ Depósitos de Ahorro a la Vista
- ✓ Ahorro Permanente
- ✓ Ahorro Contractual o Programado

- ✓ Ahorro plus
- ✓ Ahorro fonfrekids
- ✓ Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT

FONCARE capta de acuerdo con las siguientes clases de ahorros:

Ahorros Obligatorios u Ordinarios: Los asociados de FONCARE deben comprometerse a hacer aportes individuales periódicos y ahorrar en forma permanente, en los montos que establezcan la Ley y los Estatutos. Los aportes y los ahorros permanentes quedarán afectados desde su origen a favor de FONCARE como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste, para lo cual FONCARE podrá efectuar las respectivas compensaciones. Tales sumas son inembargables y no podrán ser gravadas ni transferirse a otros asociados o a terceros. Los aportes obligatorios u ordinarios están representados en los aportes sociales y los ahorros permanentes, así:

Aporte Social:	10%
Ahorro Permanente:	90%
Total:	100%

Los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.

Los Ahorros permanentes (90% de la cuota obligatoria) efectuados por los asociados mensualmente, no se pueden efectuar retiros parciales, ni compensaciones. Solamente se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con el FONDO DE EMPLEADOS por cualquier concepto.

La liquidación de intereses se hará mensualmente a una tasa que es fijada anualmente por la Junta Directiva superior o igual IPC proyectado por el Banco de la República. La base de liquidación será el promedio del saldo del ahorro. El abono de los intereses se efectuará anual y proporcionalmente en caso de retiro. Los rendimientos serán objeto de retención conforme a lo dispuesto por la Ley.

Ahorros Voluntarios: Son los recursos provenientes de ahorros de sus asociados, en forma voluntaria, depósitos de ahorros disponibles al momento de su exigibilidad, por parte del asociado titular de la cuenta, manejados a través de:

- ✓ Depósitos a la Vista: típica cuenta de ahorros de consignación y retiro libre, que paga rendimientos liquidados mes vencido, su manejo y operatividad se encuentra descrito en el reglamento de ahorro.
- ✓ Cdats: No constituyen título valor como los Certificados de Depósito a Término –CDT y por lo tanto no son negociables, ni endosables. La Junta Directiva define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado estableciendo uno o más puntos por encima de la DTF o IBR.
- ✓ Ahorro Contractual: Corresponden a ahorros programados cuya destinación o plazo está previamente definido en el reglamento y que contempla eventuales penalidades de no cumplirse el tiempo o la destinación pactada.
- ✓ Ahorro Fonfrekids: Corresponden a ahorros programados que realizan los asociados en cabeza de sus hijos con el propósito de fomentar el ahorro entre las familias FONCARE, y tiene su rendimiento establecido por la Junta Directiva.

- ✓ Ahorro Plus, es una modalidad de compensación de la empresa para quienes se acogen a la política de desalarización, compensan el menor valor a pagar por cesantías, intereses sobre cesantías y prima.

De acuerdo con lo definido en el estatuto y reglamento respectivo Los depósitos que el Fondo recibe para abono, pueden estar representados en:

- ✓ Efectivo.
- ✓ Cheques a cargo de bancos que operen en la misma ciudad y de otras plazas.
- ✓ Cheques personales.
- ✓ Transferencias de otras cuentas de asociados.
- ✓ Consignaciones externas.
- ✓ Redención de títulos.

2.10. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el FONDO DE EMPLEADOS FONCARE tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.12. Fondos sociales y mutuales

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE destina unos recursos para un Fondo de Bienestar Social que incluye (solidaridad, educación, recreación y cultura) los cuales son reglamentados y aprobados por la Junta Directiva que benefician al asociado y sus familiares. El Fondo de Bienestar Social se alimenta con los excedentes que destine la Asamblea General de delegados.

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria y el artículo 19 del decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010 las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que

estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales, en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable.

La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, un 10% para el fondo de desarrollo empresarial que se destinará a los proyectos que apruebe la Junta Directiva, previa autorización de la Asamblea, el porcentaje restante lo asignará la asamblea.

2.13. Beneficios a los empleados

2.13.1. Pensiones

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE tiene planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual FONDO DE EMPLEADOS paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los períodos pasados y actuales.

2.13.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. El FONDO DE EMPLEADOS reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

2.14. Activo Neto

El Activo Neto del FONDO DE EMPLEADOS FONCARE está compuesto por:

- ✓ Aportes Sociales
- ✓ Reservas
- ✓ Fondos de Destinación Específica
- ✓ Excedentes del Ejercicio

Los aportes sociales tienen un componente no reducible o irreducible que toda organización solidaria debe tener como protección del Activo Neto y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible está señalado en los estatutos y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse. Cuando existan retiros masivos de asociados, la organización solidaria podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible.

El capital irreducible se presentará como primera partida del Activo Neto.

2.15. Reconocimiento de ingreso

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán al FONDO DE EMPLEADOS; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

2.15.1. Ingresos por intereses

El FONDO DE EMPLEADOS FONCARE reconocerá los ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo.

2.15.2. Ingresos por arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de Actividad en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

2.15.3. Ingresos por dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando el derecho del FONDO DE EMPLEADOS FONCARFE de recibir pagos ha sido establecido y se muestra en 'otros ingresos'.

2.16. Distribución de excedentes

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de julio 1º de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario.

El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea de delegados.

3. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La empresa opera bajo la hipótesis de negocio en marcha, como así lo muestran las afirmaciones obtenidas, a través de los contratos laborales de los empleados con la empresa que forman el vínculo de afiliación y que garantiza la continuidad en los periodos siguientes. Incluso desde el año 2022, dentro de su objeto social abierto, y dentro del sector salud, ya tiene vinculadas otras empresas, y de alguna manera se ha preparado para esta coyuntura por el cambio de dueño de su empresa principal.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo en bancos se encuentra debidamente conciliado y sus saldos contables a 31 de diciembre son;

Efectivo y equivalentes	2025	2024
Caja	0	200.000
Cuenta de ahorros banco Av.		
Villas	38.690.449	135.214.067
Cuenta corriente banco Av.		
Villas	46.403	46.403
CDT Banco Sudameris	1.002.098.145	918.726.455
CDT Financia fondos	122.064.894	0
CDT Mi banco SA	78.316.873	71.590.216
Total, efectivo y equivalentes	1.241.216.764	1.125.777.141

Sobre estas cuentas no existen restricciones para su uso, las cuentas bancarias y las inversiones se encuentran constituidas en instituciones con calificación AAA.

Las inversiones en CDT generaron rendimientos financieros con una tasa promedio de 9%EA.

5. INVERSIONES

Los saldos a 31 de diciembre son:

Inversiones	2025	2024
Inversiones fondo de liquidez	1.579.165.718	1.671.400.834
Inversiones a largo plazo	202.044.008	198.414.406
Total, Inversiones	1.781.209.726	1.869.815.240

Las inversiones en el fondo de liquidez son de carácter obligatorio y deben ser superiores al 10% del saldo total de los depósitos de ahorro de los asociados. La finalidad de dicho fondo es garantizar la liquidez necesaria para atender retiros y proteger depósitos de los ahorros de los asociados.

A 31 de diciembre el fondo de liquidez estaba constituido así;

Inversiones fondo de liquidez	2025	2024
CDT Sudameris	771.540.418	705.721.499
CDT Financia fondos	0	112.231.974
Fiducia Banco Occidente	807.625.301	853.447.361
Total, Inversiones fondo de liquidez	1.579.165.718	1.671.400.834

Las inversiones a largo plazo están constituidas a 31 de diciembre así;

Inversiones a largo plazo	2025	2024
Acciones en vinculados económicos	195.622.422	192.009.914
Patrimonio Financia fondos	5.688.303	5.649.899
Patrimonio Anafe	733.283	754.593
Total, Inversiones a largo plazo	202.044.008	198.414.406

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades se registran en "otros Ingresos-netos" en la cuenta de resultados (ver nota 21).

Los recursos invertidos en la fiduciaria occidente son disponibles y para los años comparados, generaron rendimientos promedio del 10.5% efectivo anual.

Los recursos invertidos en Financiafondos y Analfe, son inversiones de carácter permanente y estratégicamente el fondo tiene en estas entidades en su calidad de asociado, a estas agremiaciones, la variación es por la valoración y los rendimientos entregados en el 2025 y 2024.

6. CARTERA DE CRÉDITO

Los saldos a 31 de diciembre son:

Cartera de crédito	2025	2024
Cartera de crédito de corto plazo	2.871.861.304	5.379.067.622
Cartera de Créditos de largo plazo	9.255.085.928	6.155.913.483
Total, Cartera de crédito	12.126.947.231	11.534.981.105

La cartera de crédito es el activo mas representativo del fondo, corresponde a las diversas líneas de crédito colocadas a los asociados con tasas de intereses muy competitivas, durante el año se realizan monitoreos al comportamiento de las tasas de intereses del mercado, con el fin de dar las mejores tasas a los asociados.

FONCARE cuenta con el sistema de evaluación y seguimiento a los riesgos en la colocación, garantías y recaudo de la cartera, para ellos a implementado controles que permiten mitigar o eliminar dichos riesgos.

Todos los créditos desembolsados tienen como garantía principal el pagaré firmado por el deudor, y de acuerdo con la línea de crédito y dando cumplimiento al reglamento de crédito, se manejan garantías adicionales como codeudores, pignoraciones, prendas o hipotecas.

Los saldos por la línea de crédito a 31 de diciembre son;

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE
NIT.830.142.623-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AÑO 2025 CON AÑO 2024

Cartera de crédito	2025	2024
Libre inversión	7.183.107.138	8.033.446.837
Vivienda	3.167.604.699	2.637.017.999
Fidelización	1.138.462.386	0
Vehículo	206.329.963	161.306.776
Extraordinario	187.811.790	111.895.611
Promocional	161.929.239	176.754.894
Especial	126.139.565	367.201.164
Convenios	82.828.447	176.878.665
Turismo	74.452.158	80.314.199
Educación	65.056.042	60.450.970
Otros	17.625.503	19.681.456
Subtotal Capital	12.411.346.930	11.824.948.571
Intereses por cobrar	21.444.344	15.026.157
(-) Deterioro individual	-181.931.575	-119.527.669
(-) Deterioro general	-123.912.468	-185.465.954
Total, Cartera	12.126.947.231	11.534.981.105

En el año 2025 incrementa 20% la colocación de cartera en la línea de vivienda comparada con el año 2024, lo permite entregar mayor beneficio a los asociados, ya que esta línea maneja una tasa de interés baja. Disminuye la línea de libre inversión 10%, dicha línea tiene una tasa de interés alta, y crece la colocación en la nueva línea fidelización colocando un capital de \$1.138.462.386, la cual maneja una tasa de intereses baja, se concluye que la cartera de crédito en el valor colocado presenta un crecimiento de 4%, pero los ingresos por intereses de cartera disminuyen, debido a que la cartera con mayor colocación es la que tiene la tasa de interés más baja.

La clasificación de cartera por días de mora es la siguiente:

Clasificación de cartera de crédito	2025	2024
Categoría A "al día"	11.430.722.926	10.977.577.173
Categoría B "31 días de mora"	664.606.282	583.973.703
Categoría C "61 días de mora"	6.258.485	73.255.721
Categoría D "91 días de mora"	74.857.822	14.192.620
Categoría E "más de 181 días de mora"	234.901.415	175.949.355
Intereses por cobrar	21.444.344	15.026.157
(-) Deterioro individual	-181.931.575	-119.527.669
(-) Deterioro general	-123.912.468	-185.465.954
Total, Cartera	12.126.947.231	11.534.981.105

Deterioro de cartera de crédito:

El deterioro de cartera, es el reconocimiento en el gasto generado por un riesgo de perder o no recuperar cartera que tiene incumplimiento de pago, la Superintendencia regula los porcentajes según la altura de mora de cada crédito y se aplica la ley de arrastre que consiste en calificar y provisionar toda la cartera del asociado en mora a la calificación mas alta, ejemplo si un asociado esta al día en el crédito por valor de \$50.000.000, pero debe un crédito cuyo saldo es de \$10.000.000 , se debe calcular el deterioro sobre el total para este ejemplo sobre \$60.000.000.

Deterioro general de cartera: En concordancia con lo dispuesto por la superintendencia de economía solidaria, además del deterioro determinado para la cartera vencida, FONCARE a título de deterioro general debe reservar el 1% del total de la cartera como protección de esta.

Los deterioros de cartera de crédito a 31 de diciembre son:

Deterioro de cartera de credito	2025	2024
Categoría B "31 días de mora"	-920.118	-1.404.426
Categoría C "61 días de mora"	-567.886	-2.859.710
Categoría D "91 días de mora"	-4.870.778	-375.002
Categoría E "más de 181 días de mora"	-175.572.793	-114.888.531
(-) Deterioro general	-123.912.468	-185.465.954
Total, Cartera	-305.844.043	-304.993.623

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Los saldos a 31 de diciembre son;

Cuentas por cobrar	2025	2024
Convenios (1)	55.729.988	47.279.613
Anticipos de impuestos	0	6.949.000
Deudoras patronales (2)	799.876.097	21.289.870
Otras cuentas por cobrar (3)	6.521.796	0
Total, cuentas por cobrar	862.127.881	75.518.483

- (1) El saldo por cobrar de convenios corresponde a los valores derivados de los convenios por servicios que le son cobrados en el mes siguiente y directamente por nomina a cada asociado.
- (2) Otros Deudores patronales, (Partes relacionadas) corresponden al valor de los descuentos de asociados de diciembre que son cancelados en el mes de enero del año siguiente, producto de la operación de ahorros y crédito.

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE
NIT.830.142.623-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AÑO 2025 CON AÑO 2024

- (3) Los saldos de otras cuentas por cobrar, corresponde a cuotas de afiliación por cobrar y una devolución que se le hizo a un asociado por mayor valor descontado en la nomina de diciembre y está pendiente de devolución por parte de la patronal.

8. ACTIVOS MATERIALES

A continuación, se relaciona el movimiento de los activos de FONCARE:

Movimiento	Terrenos	Propiedades de inversión	Edificaciones y terrenos	Construcciones en curso	Equipo de computo	Muebles y enseres	TOTALES
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.128.000		0	744.169.507	0	16.068.900	762.366.407
Adiciones, retiros y translados	0		758.449.884	-744.169.507	30.670.149	4.878.198	49.828.724
Saldo a 31 de diciembre de 2024	2.128.000	1.087.327.478	758.449.884	0	30.670.149	20.947.098	1.899.522.609
Adiciones, retiros y translados	-2.128.000	760.577.884	-758.449.884	0	0	0	0
Compras	0	0	0	0	5.459.420	0	5.459.420
Construcciones y mejoras	0	0	101.360.116	0	0	0	101.360.116
Depreciación	0	0	0	0	-12.043.286	-6.982.368	-19.025.654
Saldo a 31 de diciembre de 2025	0	1.847.905.362	101.360.116	0	24.086.283	13.964.730	1.987.316.491

Se realizó la reclasificación de la casa ubicada en Restrepo Meta, se sacó del rubro de propiedad planta y equipo trasladando el valor a propiedades de inversión, el rubro de construcciones y mejoras del año 2025 corresponde a las mejoras al inmueble con el objetivo de colocarlo disponible para la venta.

Se adquirió un equipo de computo y se realizó la depreciación correspondiente a equipos de computo y muebles y enseres.

9. DEPÓSITOS ASOCIADOS

Sobre el saldo de los depósitos de ahorros permanentes FONCARE reconoce a los asociados un rendimiento correspondiente 3,6%, mientras que las demás líneas de ahorro contractual ofrecen a sus asociados un 4% anual y sobre los CDTs, se retorna una tasa del 5% efectiva anual, para los títulos hasta 90 días mientras que los CDT, entre 91 y 180 días, tienen una tasa de retorno de 7.5%, y aquellos mayores de 181 días, tienen una tasa de 8%

Los saldos a 31 de diciembre son:

Depósitos de ahorro	2025	2024
Depósitos de ahorro asociados corriente	2.647.501.920	1.981.192.275
Depósitos de ahorro asociados no corriente	12.122.062.209	11.371.973.405
Total depósitos de ahorro	14.769.564.129	13.353.165.680

La relación de saldos de depósitos de ahorro es la siguiente;

Depósitos de ahorro	2025	2024
Ahorros Vista	520.950.227	661.042.615
Ahorro Kids	639.010.165	615.883.109
Ahorro Plus	5.474.268	3.648.612
Certificado de depósitos de ahorro	1.451.801.345	684.643.985
Ahorro contractual	30.265.915	15.973.955
Ahorros permanentes	12.122.062.209	11.371.973.404
Total, depósitos de ahorro	14.769.564.129	13.353.165.680

Los depósitos de ahorro comparados con el año 2024, presentan crecimientos del 9,5%, la variación más significativa en los certificados de deposito a termino fijo el cual aumento en 52% y los ahorros permanentes aumentaron en 9,5%.

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre son;

Cuentas por pagar	2025	2024
Convenios por pagar (1)	71.516.843	17.891.372
Retenciones y impuestos	5.082.918	4.767.858
Retenciones y aportes laborales	0	635.301
Remanentes por pagar (2)	148.893.248	11.441.675
Impuesto por paga industria y comercio	4.767.000	4.989.000
Impuesto a las ventas por pagar	782.277	583.017
Total, cuentas por pagar y otras	231.042.286	40.308.223

(1). Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones contraídas por los asociados productos de los convenios con prestadores de servicios, los cuales son descontador por nomina, como parte del servicio social que presta la entidad a sus asociados. El plazo de pago de estos convenios es de 30 días, pero la entidad la cancela dentro de los primeros 5 días, del mes siguiente, sin ningún cobro adicional por intereses.

(2) Los remanentes por pagar corresponden a retiros de asociados del mes de diciembre el cuyo desembolso se realizó en enero de 2026.

11. BENEFICIO A EMPLEADOS

Los saldos a 31 de diciembre son;

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE
NIT.830.142.623-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AÑO 2025 CON AÑO 2024

Beneficios a empleados	2025	2024
Cesantías e intereses de cesantías	32.459.668	24.688.056
Vacaciones	14.242.025	20.220.021
Prima de Vacaciones	0	20.220.021
Total, beneficios a empleados	46.701.693	65.128.098

Los pasivos por beneficios a empleados corresponden a los generados por las prestaciones sociales de Ley, generadas y terminadas al cierre de cada año.

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos a 31 de diciembre son:

Otros pasivos	2.025	2.024
Ingresos recibidos por anticipado	1.600.690	232.935
Ingresos recibidos para terceros	0	67.320.308
Total, otros pasivos	1.600.690	67.553.243

Los ingresos recibidos por anticipado, corresponde al pago anticipado de obligaciones de los asociados.

13. FONDOS SOCIALES Y SOLIDARIOS

Los saldos a 31 d diciembre son:

Fondos sociales	2025	2004
Fondo de solidaridad	0	11.768.046
Fondo de recreación y actividades	0	40.000.000
Total, fondos sociales	0	51.768.046

Los fondos sociales en el año 2025 se ejecutaron en su totalidad, entregando auxilios y beneficios a los asociados.

14. APORTES SOCIALES

Los saldos a 31 de diciembre son:

Aportes sociales	2025	2024
Aportes sociales	1.200.671.228	1.037.154.870
Capital mínimo irreducible	280.000.000	280.000.000
Total, Aportes sociales	1.480.671.228	1.317.154.870

Los aportes sociales, corresponden 10% del ahorro mensual y en cumplimiento del Estatuto en cuanto al régimen económico que lo rige, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados, con el objetivo de reconocer total o parcialmente la pérdida del poder adquisitivo de la moneda (inflación).

Los aportes sociales irreducibles, son aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

15. RESERVAS PATRIMONIALES

Los saldos a 31 de diciembre son;

Reservas patrimoniales	2025	2024
Reserva a la protección de aportes	651.477.200	441.350.076
Reserva fondo específico -proyectos	747.911.740	747.911.740
Reserva fondo de desarrollo empresarial	42.025.425	0
Total, Reservas patrimoniales	1.441.414.365	1.189.261.816

La Entidad está obligada a apropiar como reserva para protección de aportes el 20% de sus excedentes anuales, así mismo y adicional a lo anterior mínimo un 10%, de los excedentes, con destino al fondo de desarrollo empresarial.

La reserva para fondo de desarrollo empresarial es de carácter obligatoria equivalente al 10%, de los excedentes es destinada para el fondo de emprendimiento social y sobre la cual desde el año 2017, genero su primera operación que fue la creación de la empresa FONFRESENIUS SAS, donde se llevaran a cabo las actividades en desarrollo del emprendimiento empresarial y de apoyo al asociado.

También pensando en el bienestar y la recreación de sus asociados y familias, así como en el uso de los recursos en la reserva de fondo de desarrollo empresarial desde el año 2023, el FONDO DE EMPLEADOS, adquirió dos apartamentos en la ciudad de Cartagena, los cuales se encuentran para uso exclusivo de sus asociados y sus familias.

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los ingresos por cartera de crédito, corresponde a los intereses sobre los créditos otorgados, estos fueron los rendimientos que recaudo el fondo por el otorgamiento de créditos dentro d ellos plazos fijados y con las garantías exigidas, según las políticas establecidas y vigentes.

Los ingresos por actividades sede social corresponden a los recaudados por la sedes sociales de la ciudad de Cartagena y Villavicencio que se encuentran a disposición de los asociados.

Los saldos a 31 de diciembre son;

Ingresos por actividades de operación	2025	2024
Educación	7.218.160	7.425.681
Especial	27.393.622	72.734.548
Extraordinario	28.563.654	5.450.379
Fidelización	32.247.629	0
Libre inversión	1.315.197.621	1.400.907.467
Otros servicios	2.257.533	3.871.134
Promocional	24.317.659	29.485.300
Convenios	15.770.716	16.451.160
Turismo	11.929.553	24.407.885
Vehículo	29.849.810	22.507.509
Vivienda	277.539.541	251.354.801
Ingresos sede social Cartagena	4.413.000	6.738.750
Ingresos sede social Restrepo Meta	34.995.300	49.855.000
Total, ingresos por actividad de operación	1.811.693.798	1.891.189.614

17. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los saldos a 31 de diciembre son:

Ingresos no operacionales	2025	2024
Recuperación de deterioro (1)	80.855.589	32.821.363
Administrativos y sociales (2)	14.744.717	12.538.091
Financieros (3)	230.763.180	250.099.020
Total, ingresos no operacionales	326.363.486	295.458.474

- (1) Se generan cuando un asociado tiene un deterioro de cartera por mora en sus obligaciones y dicho deterioro afectó el resultado de años anteriores, en el momento de la cancelación de las cuotas en mora, se convierte en un ingreso por recuperación.
- (2) Son los ingresos que generan los convenios realizados por el fondo para prestar servicios a los asociados.
- (3) Los rendimientos financieros son producto del excedente de liquidez, son generados por las diferentes inversiones, las cuales durante el año rentan una tasa promedio del 9% EA.

18. GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los saldos a 31 de diciembre son:

Gastos por actividades de operación	2025	2024
Administrativo (1)	1.139.940.060	875.697.134
Beneficio y actividades a los asociados (2)	279.208.810	324.509.377
Ingreso por actividades sede social (3)	56.373.273	54.580.795
Total, gastos por actividades de operación	1.475.522.143	1.254.787.306

- (1) Los gastos administrativos, fueron los necesarios para el desarrollo del normal funcionamiento del fondo y en los períodos comparados, sus partidas se encuentran ajustadas a los presupuestos, los cuales de manera mensual son revisadas y mostradas en reunión de junta directiva y comparadas y explicadas frente al presupuesto y su resultado y comentarios, se encuentran en las actas respectivas de junta directiva.

La relación de gastos administrativos es;

Gastos Administrativos	2025	2024
Gastos de personal	667.420.392	529.318.782
Honorarios	34.279.241	31.065.431
Impuestos	70.118.390	80.672.353
Seguros de Complimiento	8.502.341	1.515.000
Mantenimiento y reparaciones	0	999.000
Aseo y Elementos	322.799	2.014.613
Cafetería	14.862.799	14.210.303
Servicios Públicos	3.734.143	4.192.745
Transporte Fletes y Acarreos	33.624.555	2.470.012
Papelería y Útiles de Oficina	3.062.058	3.562.444
Fotocopias	21.600	885.381
Publicidad y Propaganda	307.600	5.097.645
Contribuciones y Afiliaciones	15.338.821	16.028.381
Gastos de Asamblea	34.829.845	46.765.445
Reuniones y Conferencias	23.383.657	12.912.113
Gastos Legales	11.318.165	4.216.839
Asistencia Técnica	121.681.577	87.907.497
Otros	514	0
Depreciación	19.025.654	0
Deterioro	78.105.909	31.863.150
Total, gastos administración	1.139.940.060	875.697.134

(2) Gastos actividades para asociados

Un rubro importante de gasto del Fondo de Empleados se destina a los asociados a través de las distintas actividades que se realizan exclusivas para nuestros asociados y sus familias.

Las actividades realizadas en beneficio de los asociados y sus familias fueron detalladas y documentadas en el informe de la gerencia el cual forma parte integral de este informe, y fueron representadas especialmente en actividades, educativas, culturales y solidarias a través del bono de fin de año.

- (3) El gasto de las sedes de Cartagena y Restrepo Meta corresponde a los gastos de cuotas de administración, mantenimientos y servicios públicos.

19. GASTOS NO OPERACIONALES

Son los gastos financieros en los que incurre FONCARE en las operaciones de transferencias y giros , como lo son las comisiones, retenciones etc.

Los gastos financieros a 31 de diciembre son:

Gastos no operacionales	2025	2024
Financieros	6.033.869	5.064.821
Total, gastos no operacionales	6.033.869	5.064.821

20. COSTO RENDIMIENTOS SOBRE LOS AHORROS

Los rendimientos sobre los ahorros reconocidos a los asociados son;

Costo rendimiento sobre los ahorros	2025	2024
Intereses Ahorro Permanente	415.622.708	350.260.265
Intereses Ahorro Vista	94.090.649	94.937.424
Intereses Depósito de Ahorro a Término	121.698.799	60.009.865
Intereses Ahorro Contractual	1.829.335	1.250.571
Otros	68.940	83.587
Total, costo rendimiento sobre ahorros	633.310.431	506.541.712

El producto de este rendimiento que reconoce el fondo a los ahorros de sus asociados se abona mensualmente a la cuenta del asociado. La tasa de intereses que reconoce el fondo por los depósitos de ahorro permanente es equivalente a una tasa anual del 4.2% nominal. También los CDAT, con tas promedio del 10%, de 30 a 90 días y del 13%, entre 91 y 365 días.

Las demás líneas de ahorros fueron creadas para que los asociados a través de descuentos de nómina o ahorros adicionales depositen sus ahorros en las diferentes modalidades como lo son ahorro a la vista, ahorro plus o ahorro programado. La tasa de Interés que reconoce el fondo es equivalente al 4% anual.

21. REVELACIONES EN RIESGOS

Foncare por su actividad de intermediación (captación – colocación), está expuesta a diversos riesgos, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte negativamente los resultados financieros o reputacionales, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Foncare en la actualidad tiene definidas las políticas de gestión de riesgo aprobadas por la Junta Directiva aplicadas en la práctica diaria de la gestión financiera y administrativa, y con el fin de hacer el seguimiento adecuado del cumplimiento de dichas políticas, se establecen los Comités de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgos, los cuales funcionan y recomiendan a la Junta Directiva, en todo lo pertinente a la evaluación, monitoreo y control de toda la estructura de la gestión de activos y pasivos del Fondo.

Contamos con un equipo de trabajo con capacidades responsables de gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es apoyar la toma de decisiones a partir de un adecuado análisis de riesgos.

Foncare, cuenta con el software Danger que permite la gestión integral de los sistemas de administración de riesgos, evaluando permanentemente en conjunto de los sistemas de riesgos, garantizando la ejecución de forma adecuada de las etapas de la gestión de riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez hace referencia a la eventualidad a la que está expuesto Foncare dentro del desarrollo de sus actividades diarias al no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Durante el 2025 Foncare continuó con la metodología definida para el sector financiero para el cálculo del indicador del riesgo de liquidez (IRL) lo que le ha permitido medir y monitorear su nivel de exposición al riesgo de liquidez. Durante todo el año se realizó el reporte al ente de control y vigilancia y el Comité de Riesgo de Liquidez evalúa constantemente la posición de Foncare respecto a su liquidez, el cumplimiento de los límites establecidos en el Manual de Liquidez y el cumplimiento del volumen mínimo exigido del Fondo de Liquidez, dando así, cumplimiento a lo que enmarca el Título IV - Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Solidaria de Colombia.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLFT

Durante el año 2025, se resaltan las actividades principales ejecutadas por la administración respecto de la debida diligencia en el conocimiento de la contraparte, el seguimiento y control transaccional de los asociados a través de los diferentes reportes internos y externos, así como, el cumplimiento de las etapas del sistema de administración de riesgos, y finalmente con el perfilamiento de los asociados en la segmentación de los factores de riesgos, comprendidos en el marco normativo nacional, y a nivel internacional el cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI.

Se dio cumplimiento a los reportes que exige dicho sistema y se han estado desarrollando los instrumentos tecnológicos que permiten un adecuado y oportuno monitoreo del riesgo de LAFT.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE
NIT.830.142.623-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AÑO 2025 CON AÑO 2024

En materia del riesgo de crédito Foncare cuenta con un SARC que permite mitigar de los riesgos inherentes a la colocación de créditos; esto se evidencia con indicador de cartera vencida de riesgo medio y el correcto nivel de cobertura que conserva.

Contamos con los documentos que respaldan la gestión del riesgo de crédito como el Manual de SARC y los Manuales de los procesos de Otorgamiento y Recuperación, en los que se determinan las políticas de colocación en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias.

En pro del control y seguimiento del comportamiento de la cartera de crédito y como parte de la gestión de riesgos, contamos con mecanismos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, lo que permite dar seguridad a nuestros Asociados acerca de la utilización de los recursos confiados y la recuperación oportuna del capital social.

En cumplimiento de la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria, semestralmente se realiza el proceso de evaluación de cartera y mensualmente, la estimación de provisiones de todas las líneas de crédito vigentes Esta provisión funciona como nivel de cobertura frente a la materialización del riesgo de crédito.

En Gestión de Seguridad de la Información

La seguridad de la información es de gran relevancia para Foncare, ya que el propósito ha sido aumentar la oferta digital de los servicios. Este objetivo implica importantes esfuerzos para que nuestros asociados los utilicen con total tranquilidad. La expansión de las redes sociales, el uso de dispositivos móviles y la diversificación de medios que los delincuentes utilizan para comprometer la seguridad de usuarios y empresas, junto con la persistencia de técnicas tradicionales de ataque como el phishing, la ingeniería social y los programas maliciosos, representan un reto constante en la reducción de incidentes de seguridad de la información y fraudes. Estos desafíos requieren la implementación de controles tecnológicos, personal capacitado, buenas prácticas de seguridad y campañas de concientización que fomenten una cultura de autocuidado en la comunidad.

Riesgo Jurídico:

Para el cierre del 2025, Foncare no tuvo demandas en contra.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS FONCARE**, acá presentada.

Se firman las presentes revelaciones a los 16 días del mes de febrero de 2026.

Jorge de Jesus Rojo Martinez

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Johanna Astrid Pinilla
Castellanos**

Contador
Tarjeta Profesional No. 165268-T
(Ver certificación adjunta)

**Gloria Angelica Sánchez
Rivera**

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 289.459-T
Designado por Serfiscal Ltda
(Ver informe adjunto)